

Jueves, 14 de septiembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrejón El Rubio

CORRECCIÓN DE ERRORES. Anuncio de inicio de Potestad de Investigación de Camino Público.

El Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Torrejón el Rubio, adoptó en sesión extraordinaria el pasado 14 de julio de 2023 acuerdo de inicio de la potestad de investigación para la recatalogación del camino conocido como "Portillo de Pedro Fernández".

De conformidad con los artículos 47 b) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, 68 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 49.1 Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas, cuyo texto íntegro se hace público a continuación.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Torrejón El Rubio, 13 de septiembre de 2023

Jonas Castellano García

ALCALDE - PRESIDENTE

